

Loja, 16 de marzo de 2017

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE IDEALTRANID S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

*Sr. Michael German Sánchez Brito accionista y en calidad de comisario de Transporte Idealtranid S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañías y la resolución Nro. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información presentada por la Administración en relación con la situación financiera y resultado de las operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2016..*

*En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de Transporte Idealtranid S.A. al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, están de acuerdo con las Normas Internaciones de Información Financiera.*

*Particular que comunico para los fines pertinentes.*

Atentamente,



Sr. Michael German Sánchez B.  
COMISARIO IDEALTRANID S.A

cc. Archivo  
Superintendencia de Compañías